

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
ACTA No. 01 de 2020

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 29 DE ENERO DE 2020

HORA: 8:00 AM A 10:00 AM

LUGAR: ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA: (Verifique que los integrantes tengan las delegaciones acorde con la normatividad para cada instancia. Si la Secretaría Técnica no es ejercida por un integrante, relaciónelo en la última fila de este espacio)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
NANCY MILLAN FORERO	DIRECTIVA	EAAB	X		
MARTHA LÓPEZ HERNÁNDEZ	GESTOR LOCAL	IDPAC	X		
MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO	DIRECTIVA	IDRD	X		
NUBIA RODRÍGUEZ R	DIRECTIVA	OFB	X		
PILAR LEÓN	DIRECTIVA	SDA- OPEL	X		
MARCELA NEIRA MEDINA	DIRECTIVA	SDM	X		
JHON FREDY DOMÍNGUEZ	INGENIERO	SDM	X		
DIANA ABRIL	GESTORA LOCAL	SDM	X		
CLARA LÓPEZ GARCÍA	DIRECTIVA	SDMUJER- CIOMPA	X		
MÓNICA PATIÑO ARRIAGA	GESTORA LOCAL	SDMUJER- CIOMPA	X		
OLIVERIO PÉREZ	REFERENTE	SDP-DEU	X		
DARY CRISTI DONOSO CASAS	GESTORA LOCAL	SDSCJ	X		
ANGIE NATALIA DIAZ POVEDA	GESTORA LOCAL	SDSCJ	X		
ELSA PATRICIA OLMOS RUBIO	GESTORA LOCAL	SDSCJ	X		
MIGUEL ANGEL BOHORQUEZ	GESTOR LOCAL	SUB-RED OCCIDENTE DE SALUD	X		
CARDINA SARASTY M	GESTORA LOCAL	SDDE	X		
SERGIO MARTINEZ	DIRECTIVO	SDHT	X		
DIANA PATRICIA BELEÑO QUINTERO	GESTORA LOCAL	SDHT	X		

LAURA PERALTA ESTEBAN	GESTORA LOCAL	SDIS ADULTEZ	X	
OSCAR SARMIENTO	DIRECTOR LOCAL DE EDUCACIÓN	SED CADEL	X	
ANA ISABEL GUERRERO	DIRECTIVA	SDS	X	
CATALINA ROSERO	GESTORA LOCAL	DADEP	X	
MARCELA PRIETO GUZMÁN	GESTORA LOCAL	IDU	X	
LUZ MIRIAM MORENO	GESTORA LOCAL	CODENSA- ENEL	X	
LIGIA E PARDO T	GESTORA LOCAL	UAESP	X	
LUZ EDITH ORTEGA	GESTORA LOCAL	JBB	X	
PAULA A MENDOZA ALVARADO	GESTORA LOCAL	IDIPYBA	X	
ELKIN GUZMÁN	GESTOR LOCAL	LIME	X	
MARGIE RODRIGUEZ	PARTICIPACION ALPA	ALPA		
PILAR MUÑOZ TORRES	ALCALDESA LOCAL	ALPA	X	
HÉCTOR GÚZMAN TORRES	COORDINADOR FDL	ALPA		
GINA SILVA	ENLACE TERRITORIAL	ALPA	X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
GINA VANESSA SILVA G.	ENLACE TERRITORIAL	ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Presentación de funcionarios.
3. Contexto de la instancia de coordinación CLG. (Decreto 199 de 2019 y Acuerdo 01 de 2019).
4. Plan de acción CLG año 2020. (Traer Propuestas para la formulación del plan 2020).
5. Proceso CPL (Consejo de Planeación Local).
6. Estrategia de fortalecimiento actores de justicia.
7. Varios.

DESARROLLO:**1. Llamado a lista y verificación del quorum.**

Dando inicio al Consejo Local de Gobierno, se verifica el quorum respondiendo 32 personas, de las cuales 28 son de las diferentes entidades invitadas y 4 de la Alcaldía Local de Puente Aranda.

La Dra. María del Pilar Muñoz Torres, Alcaldesa Local de Puente, da un breve saludo de bienvenida a todos los funcionarios de las diferentes entidades asistentes y les desea éxitos en este nuevo año 2020 en las labores que emprendan, más con todos los cambios que implica el cambio de una administración.

Aprobación orden del día.

Se aprueba el orden del día, desarrollándolo en el mismo orden.

2. Presentación de funcionarios.

Los funcionarios asistentes se presentan indicando nombre, cargo y entidad de la cual vienen en representación, debido a que la mayoría son personas nuevas en el Consejo Local de Gobierno.

3. Contexto de la instancia de coordinación CLG. (Decreto 199 de 2019 y Acuerdo 01 de 2019).

Se hace una Breve explicación del Decreto 199 de 2019 y del Acuerdo 01 de 2019, este último es el reglamento interno del Consejo Local de Gobierno el cual fue aprobado en el mes de julio. Se explican los artículos de más relevancia de este decreto como son los participantes al consejo, las cantidades de reuniones que se deben hacer en el año, las funciones que tiene el Consejo y el tiempo oportuno para presentar el acta a sus asistentes para su debida aprobación.

4. Plan de acción CLG año 2020. (Traer Propuestas para la formulación del plan 2020).

Por parte de la alcaldía se explica la matriz que se desarrolló durante la administración anterior, colocando como los tres ejes importantes de ejecución: Igualdad de Calidad de vida, Democracia urbana y construcción de comunidad. La doctora María del Pilar Muñoz alcaldesa local explica los temas a tratar dentro del plan de acción del Consejo Local de Gobierno aprobando los ejes planteados ya que están acorde con las iniciativas y planes de nuestra alcaldesa mayor Claudia López, Gobernar en las calles. Se solicita a las entidades según sus planes, proyectos y presupuestos apoyar en la Elaboración del plan de acción del consejo con el fin de ser aprobado a finales del mes de febrero.

5. Proceso CPL (Consejo de Planeación Local).

La funcionaria Marta López del IDPAC, hace una breve reseña del acuerdo 13 de 2000, de los consejos de planeación local y expone la circular 02 del 2020. Adicionalmente, explica cuáles y cuántas son las organizaciones, asociaciones, colectivos, comités, instancias que pueden participar dentro del Consejo de Planeación Local. La alcaldesa local explica que toda organización, líderes y líderes de la comunidad pueden participar y la idea es que muchos asistan a este espacio el cual requerirá de bastante tiempo para poder desarrollar todas las actividades que este consejo demanda, deja claro que este consejo se debe mantener por los mismos cuatro años que dura la administración. Anexo presentación

Por parte de la alcaldía local se informa las fechas de convocatoria, inscripciones instalación del Consejo de Planeación Local. Anexo cronograma. Adicionalmente se informan cuantas organizaciones, comités, instancias se han inscrito a la fecha, informando que 16 han sido los inscritos donde hay cultura, arte, ONGs, recicladores, indígenas, juveniles, entre otras.

6. Estrategia de fortalecimiento actores de justicia.

La funcionaria de la Secretaría distrital de justicia y convivencia hace una breve explicación de la Estrategia de Fortalecimiento actores de justicia, el cual es un mecanismo para fortalecer las casas de justicia, unidad de mediación y conciliación y demás entidades que hacen parte del CTP. La idea es trabajar de la mano con la comunidad y en terreno como fue expuesto por la Alcaldesa. Se quiere para el territorio de Puente Aranda instaurar la unidad de mediación con una estructura, lugar donde está ubicada la UPJ y desde allí se convoca a la comunidad pero también se quiere llegar al territorio bajo una estrategia de abordaje territorial con la articulación de varias entidades y organizaciones. (Anexo presentación).

7. Varios.

La funcionaria del acueducto de Bogotá hace entrega a los asistentes al Consejo local de gobierno de unas agendas institucionales las cuales tienen unas divisiones que contienen una información importante respecto al cuidado del agua, al manejo de los residuos entre otros.

Siendo las 10:00 am, se da por terminado el Consejo Local de Gobierno.

En constancia se firman,



PRESIDENTE



SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentación Consejo Local de Gobierno.
3. Presentaciones de entidades.

Proyectó: Gina Silva 

Revisó: Dra. María del Pilar Muñoz Torres
Dr. Héctor Guzmán Torres 